

PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PEC y modificar la perspectiva de Estable a Negativa.

Lima (18 de julio, 2025): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PEC y modificar la perspectiva de Estable a Negativa, con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en niveles de liquidez reducidos, tanto en moneda nacional como extranjera. Se destaca el deterioro en la calidad de la cartera, que mantiene indicadores de cartera de alto riesgo y pesada superiores a los reportados en el sistema financiero. Asimismo, se considera la disminución de cobertura de cartera, la reducción de las colocaciones y la alta concentración de deudores. Además, la cooperativa continúa presentando rentabilidad negativa. Se considera el cumplimiento ajustado de su indicador regulatorio de solvencia, y su liderazgo histórico en el mercado cooperativo y la experiencia de la administración en sus segmentos core.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco se fundó en 1981 con el objetivo principal de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 43 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, se encuentra regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En los últimos periodos, la cooperativa ha registrado una reducción de liquidez debido a la cancelación anticipada de depósitos a plazo ocasionado por el impacto de riesgos reputacionales que afectan al sector. En esa línea, los indicadores de liquidez en MN y en ME fueron 1.7% (dic-2023: 14.9%) y 1.0% (dic-2023: 30.0%), respectivamente, ubicándose debajo de los límites regulatorios. Sin embargo, el regulador otorgó una excepción, postergando el plazo de adecuación del cumplimiento de los ratios mínimos de liquidez hasta el 31 de diciembre de 2026, mediante la Resolución N.°00458-2025.

A detalle, el indicador de cartera de alto riesgo sobre créditos directos se situó en 47.9% (dic-2023: 24.3%), por encima de mercado financiero y Coopac's (Nivel 3), además, según la categorización riesgo del deudor, la cartera pesada se ubicó en 48.6% (dic-2023: 44.2%) nivel superior a lo reportado en el sector financiero. Finalmente, la morosidad al corte evaluado fue de 10.0% (dic-2023: 6.7%); manteniéndose por debajo del nivel de COOPAC's (Nivel 3), pero por encima del sector de cajas rurales y municipales. Al corte de evaluación, la utilidad neta continuó en cifras negativas totalizando S/ 63.7 MM (dic-2023: -S/ 23.7 MM) debido a menores ingresos en intereses por cartera de créditos. De lo anterior, los ratios de rentabilidad ROE y ROA continuaron en terreno negativo siendo de -165.6% y -5.8%, respectivamente (dic-2023: -20.2%, -1.6%; respectivamente).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana

Analista

schipana@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com